

Balance de Situacion General

Periodo: del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

NIT: 7352849-8

PARTIDO POLITICO VICTORIA

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripcion de las Cuentas	Sub Total	Total
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO		
CAJA		
Caja General	15,000.00	15,000.00
BANCOS		
Permanente Banrural Cta 3445253230 (Q)	990.51	990.51
TOTAL ACTIVO		<u>15,990.51</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS POR PAGAR LOCALES		
Cuenta por Pagar EL	23,319.90	225,486.22
Cuenta por Pagar AR	202,166.32	
PATRIMONIO		
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS		
Resultados Ejercicio - Anteriores	31,490.51	(209,495.71)
Resultado del Presente Ejercicio	(240,986.22)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>15,990.51</u>

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
RECIBIDO
29 MAR 2019
 Hora: 13:59 Firma:

Lugar y Fecha: Guatemala 29 de marzo de 2019

Certificado por:
Contador General
 Nery David Arana Sot
 Nery David Arana Sot
 Contador
 Reg. 102617-2

Certificado por:
Secretario de Finanzas
 Helcias Jerameel Chun Chun

Revisado por:
Responsable del Organismo de
Fiscalizacion Financiera
 Lidia Elizabeth Rodriguez Salazar

Autorizado por:
Representante Legal /
Secretario General
 Manuel de Jesus Rivera Estevez

Contador Público y Auditor
 Vilma Noemi Sinay Fuentes



Licda. Vilma Noemi Sinay Fuentes
 Contador Público y Auditor
 Colegado Activo No. 16,620

Estado de Ingresos y Egresos

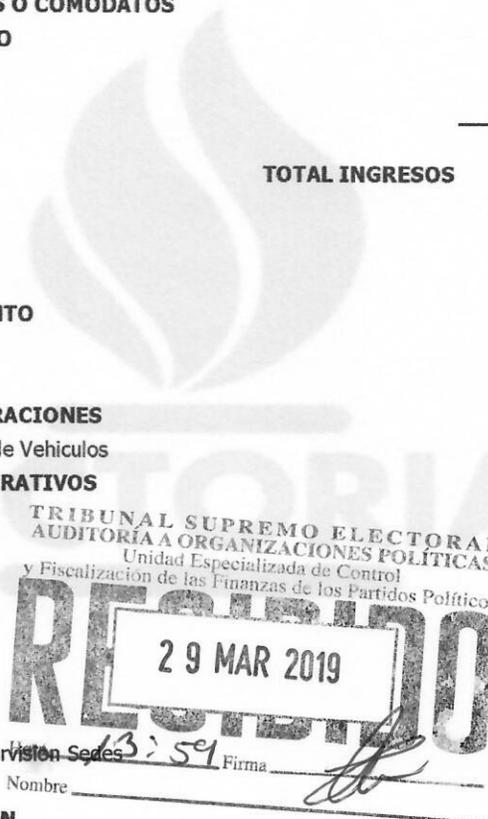
Periodo: del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

NIT: 7352849-8

PARTIDO POLITICO VICTORIA

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripcion de las Cuentas	Sub Total	Total
INGRESOS		
INGRESOS NO DINERARIOS O ESPECIE		
DONACION DE BIENES O SERVICIOS		172,055.77
DONACION DE BIENES		
Vallas Publicitarias	160,400.00	
Publicidad en Redes Sociales	11,655.77	
INGRESOS POR PRESTAMOS O COMODATOS		62,450.00
INGRESOS POR COMODATO		
Vehiculos Terrestres	36,000.00	
Inmuebles	26,450.00	
TOTAL INGRESOS		234,505.77
EGRESOS		
GASTOS PERMANENTES		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
EMPLEADOS		26,359.80
Sueldos	26,359.80	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		33,089.22
Matenimiento y Reparacion de Vehiculos	33,089.22	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		170,938.75
Viaticos	71,448.17	
Combustibles y Lubricantes	51,228.55	
Multas	16,374.87	
Publicaciones Diario la Hora	12,261.41	
Servicios Contables	4,000.00	
Mensajeria y Encomiendas	107.00	
Papeleria y Utiles de Oficina	18.75	
Servicio Coordinacion y Supervision Sedes	15,500.00	
ASAMBLEAS DE LEY		10,598.45
GASTOS DE ORGANIZACION		
Alimentos y Refacciones	7,548.45	
Playeras y Gorras	1,650.00	
Banderas y Pabellones	1,400.00	
EGRESOS NO DINERARIOS O EN ESPECIE		
EGRESOS POR DONACION DE BIENES Y SERVICIOS		
EGRESOS POR BIENES		172,055.77
Vallas Publicitarias	160,400.00	
Publicidad en Redes Sociales	11,655.77	
EGRESOS POR PRESTAMOS O COMODATOS		62,450.00
EGRESOS POR COMODATOS		
Vehiculos Terrestres	36,000.00	
Inmuebles	26,450.00	



Estado de Ingresos y Egresos

Periodo: del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

NIT: 7352849-8

PARTIDO POLITICO VICTORIA

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripcion de las Cuentas	Sub Total	Total
TOTAL EGRESOS		
		475,491.99
RESULTADO DEL EJERCICIO		
		(240,986.22)

Lugar y Fecha: Guatemala 29 de marzo de 2019

Certificado por:



Contador General
Nery David Arana Sot
Perito Contador
Reg. 1702617-2

Certificado por:

Secretario de Finanzas
Helcias Jerameel Chun Chun

Revisado por:

**Responsable del Organismo de
Fiscalización Financiera**
Lidia Elizabeth Rodriguez Salazar

Autorizado por:

**Representante Legal /
Secretario General**
Manuel de Jesus Rivera Estevez

Contador Público y Auditor
Vilma Noemi Sina Fuentes



Licda. Vilma Noemi Sina Fuentes
Contador Público y Auditor
Cotenido Activo No. 16.620

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

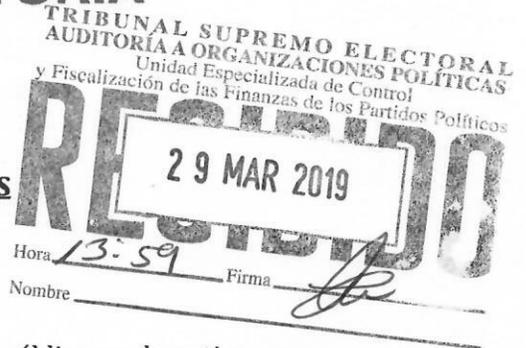
Hora 13:59 Firma

Nombre _____



PARTIDO VICTORIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTA 1. Antecedentes.

El Partido Político Victoria, es una organización de derecho público no lucrativa, con responsabilidad Jurídica y de duración indefinida, establecida y constituida en las leyes de la República de Guatemala, constituida según consta en Escritura Publica número 14, faccionada por el Notario Ronaldo Amílcar Sandoval, de fecha 01 de junio de 2010, inscrita en Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administracion Tributaria, el día 13 de abril de 2011, siendo registra con el Número de Identificación Tributaria NIT 7352849-8, a partir de las cuales cobra vida Jurídica, con sus derechos y obligaciones establecidas en las leyes Guatemaltecas.

El objeto y actividad principal del Partido, es ser una organización con principios y valores encaminados en la búsqueda de un desarrollo social justo, equitativo e incluyente, así como el bienestar integral de la familia, por medio del estudio y propuestas sobre la problemática Nacional, en la búsqueda del desarrollo económico y cultural de la Republica de Guatemala.

Las actividades que realiza el Partido para alcanzar sus objetivos son financiadas gracias al apoyo de sus afiliados y simpatizantes, por medio de donaciones en especie, pago de gastos de operaciones generales, y aportes en efectivo si así lo consideran, todo esto coordinado por el Comité Ejecutivo Nacional y lo responsables de las sedes debidamente autorizadas.

NOTA 2. Principios y prácticas contables significativas.

Declaración de cumplimiento: Las políticas contables de la Organización consisten en registrar los ingresos y egresos dinerarios y no dinerarios, recibidos de sus afiliados, simpatizantes, entidades privadas o públicas. Sobre esta base, los ingresos se contabilizan cuando son recibidos ya sea efectivo o en especie, y los gastos reportados contabilizados en el momento en que son utilizados si es en especie, o cuando son pagados, todos con el método de partida doble y sobre la base de lo devengado, de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, y a otras establecidas por el Tribunal Supremo Electoral.

Base de Preparación: La organización política mantiene sus libros y registros contables en la moneda de curso legal en Guatemala EL QUETZAL, cuya cotizacion con relacion al Dólar de los Estados Unidos de Norte America al 31 de diciembre 2018, publicado por el Banco de Guatemala era de Q 7.73695 por US\$1.00





PARTIDO VICTORIA



Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Estos deben ser registrados al tipo de cambio bancario vigente en el momento de ser recibida la documentación legal correspondiente, y contabilizado en Quetzales en los registros contables, al momento de su liquidación, cancelación o pago de cualquiera de este tipo de operaciones, deberá establecerse el diferencial cambiario entre los registrado al momento de ingresar a los registros contables, y lo pagado, liquidado o cancelado posteriormente.

Instrumentos Financieros: Del reconocimiento de los activos y pasivos financieros, se realizan en la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos directamente atribuibles a la transacción.

Principio de Medición del Valor Razonable: El Valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un Activo, entre el comprador y su vendedor, es una transacción libre. El Valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado a la fecha del Balance de Situación General, sin ninguna deducción por costo de transacción.

Instrumentos Específicos: En donde fue practicado, la administración efectuó las siguientes suposiciones para estimar el valor razonable de cada categoría del instrumento financiero en el Balance de Situación: El Activo esta representado por los derechos económicos y financieros controlados por la organización política, los cuales pueden ser del tipo corriente y no corriente, según sea el periodo de uso, consumo o disposición, y el periodo contable de la organización.

NOTA 3. Caja y Bancos.

Caja General: saldo al 31 de diciembre 2018 en Quetzales 15,000.00, este corresponde a un reintegro recibido, por un anticipo otorgado a la empresa Servicios de Recreación por alquiler de instalaciones, sin embargo este servicio no se utilizo, y dicha empresa reintegro el anticipo con cheque del Banco GyT Continental numero 38002914 de fecha 20 de diciembre de 2018, pendiente de ser depositado ya que la cuenta Bancaria del Partido fue Cancelada.

Banrural Cuenta Permanente 3445253230: al 31 de diciembre el saldo contable en Quetzales era de 990.51, este saldo no coincide con el Saldo reportado por el Banco, debido a que la misma fue cancelada por el mismo Banco, sin dar aviso ni notificación al Partido, dicho saldo fue debitado el 03 de julio de 2018 nota de debito numero 806, por el concepto de DEBITO POR COBRO EMISION DE CHEQUE DE CAJA, realizado en en oficina Avenida Reforma 9-30 Zona 9, a la actualidad ya se realizó la gestión correspondiente para que la misma se reactivada.





PARTIDO VICTORIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



NOTA 4. Cuenta por Cobrar.

Al cierre del periodo fiscal 2018, el saldo es CERO SIN MOVIMIENTO

NOTA 5. Inventarios.

Al cierre del periodo fiscal 2018, el saldo es CERO SIN MOVIMIENTO

NOTA 6. Propiedad, planta y equipo.

Al cierre del periodo fiscal 2018, el saldo es CERO SIN MOVIMIENTO

NOTA 8. Cuenta por pagar.

Cuenta por Pagar EL: el saldo al cierre el periodo fue de Q23,319.90, este saldo corresponde a gastos realizados por funcionamiento, financiados por el Secretario de Actas del Partido, lo cuales le deben ser reintegrados, y corresponde a viaticos, gastos de organización de sedes y publicaciones de Actas en el Diario la Hora, para dar validez al mismo se suscribió un reconocimiento de deuda.

Cuenta por Pagar AR: el saldo al cierre al periodo es de Q202,166.32, representa el saldo acumulado de 2016 a 2018, del financiamiento de gastos realizado por el Secretario Adjunto, los cuales le deben ser reintegrados, para lo cual se realizo un reconocimiento de deuda, dichos gastos corresponden a viáticos, por actividades de organización y reuniones con afiliados de diferentes sedes, con el fin de mantenerlas activas, para su participación en el proceso Electoral del 2019.

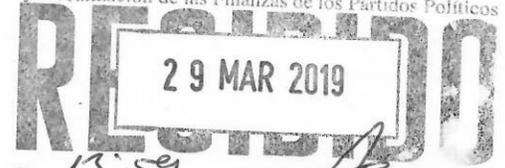
NOTA 8. Pasivo laboral acumulado.

Al cierre del periodo fiscal 2018, el saldo es CERO SIN MOVIMIENTO

NOTA 9. Cuentas por pagar de largo plazo.

Al cierre del periodo fiscal 2018, el saldo es CERO SIN MOVIMIENTO





Hora 13:59 Firma [Signature]
Nombre _____

NOTA 10. Patrimonio.

Resultados Ejercicio - Anteriores	31,490.51
Resultado del Presente Ejercicio	(240,986.22)

NOTA 11. Ingresos.

DONACION DE BIENES	
Vallas Publicitarias	160,400.00
Publicidad en Redes Sociales	11,655.77

INGRESOS POR COMODATO	
Vehiculos Terrestres	36,000.00
Inmuebles	26,450.00

NOTA 12. Otros ingresos.

Al cierre del periodo fiscal 2018, el saldo es CERO SIN MOVIMIENTO

NOTA 13. Egresos.

a)

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
EMPLEADOS	
Sueldos	26,359.80
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
Matenimiento y Reparacion de Vehiculos	33,089.22
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Viaticos	71,448.17
Combustibles y Lubricantes	51,228.55
Multas	16,374.87
Publicaciones Diario la Hora	12,261.41
Servicios Contables	4,000.00
Mensajería y Encomiendas	107.00
Papelería y Útiles de Oficina	18.75
Servicio Coordinación y Supervisión Sedes	15,500.00
ASAMBLEAS DE LEY	
GASTOS DE ORGANIZACION	
Alimentos y Refacciones	7,548.45
Playeras y Gorras	1,650.00
Banderas y Pabellones	1,400.00





PARTIDO VICTORIA

b)

EGRESOS POR DONACION DE BIENES Y SERVICIOS	
EGRESOS POR BIENES	
Vallas Publicitarias	160,400.00
Publicidad en Redes Sociales	11,655.77
EGRESOS POR PRESTAMOS O COMODATOS	
EGRESOS POR COMODATOS	
Vehiculos Terrestres	36,000.00
Inmuebles	26,450.00



Nery David Arana Sot
Contador General

 **NERY DAVID ARANA SOT**
Perito Contador
Reg. 1702617-2

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 13:59 Firma 
Nombre _____



DICTAMEN DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

Licenciado
Edgar Abraham Rivera Sagastume
Representante Legal y Secretario General
Partido Político VICTORIA

RECIBIDO
29 MAR 2019
Hora 13:59 Firma 
Nombre _____

Se realizó auditoría a los estados financieros (balance general y estado de resultados), y lo correspondiente al Estado de Origen y destino del financiamiento de campaña electoral, del Partido Político Victoria, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; de flujos de efectivo por este año y notas explicativas que los acompañan.

Con base a muestreo y pruebas selectivas a la documentación que tuvo a la vista la suscrita auditora, se cotejaron las operaciones contables con el propósito de emitir opinión **INDEPENDIENTE**, sobre la razonabilidad de los estados financieros del Partido Político VICTORIA; basados en el cumplimiento de los principios y lineamientos vertidos en el Acuerdo No. 112-2007 del Tribunal Supremo Electoral.

Opinión: Derivado de la verificación realizada a los estados financieros y del movimiento de Origen y Destino del Financiamiento Público y Privado, correspondiente al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; los registros contables del Partido Político VICTORIA, **expresan razonablemente su situación financiera y cumplen con las disposiciones legales vigentes en materia financiera que le competen**; a excepción de la reversión de las cuentas por pagar a proveedores locales, lo cual queda bajo responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional de dicho Partido; por los posibles efectos que pudiese tener ante el ente regulador.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno del Partido Político VICTORIA, sobre los estados financieros

El comité Ejecutivo Nacional del Partido VICTORIA, es el responsable de la preparación y representación razonable de estos estados financieros adjuntos los cuales tienen sus bases en las disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y Acuerdo No. 112-2007 del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala; asimismo; el control interno necesario para la elaboración de estados financieros que estén libres de errores importantes ya sea a causa de fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, es responsabilidad de este Comité, valorar la capacidad del Partido Político, continuar como tal; revelando en su caso las cuestiones relativas a su funcionamiento, de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de la auditoría es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean debido a fraude o error, y emitir el informe de auditoría que incluya la opinión del suscrito auditor, seguridad razonable en alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideraciones materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonable afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.



Licda. Vilma Noemí Sinay Fuentes
Contador Público y Auditor
Colegiado Activo No. 16,620

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 13:59 Firma 

Nombre _____